



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
Malecón Ferreyros N° 376 - Ancón

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 155-2025-GM/MDA

Ancón, 14 de mayo de 2025

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 128-2025-GM/MDA, de fecha 21 de abril de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que esta autonomía constitucional, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, de acuerdo a lo previsto en el numeral 20), del Artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde puede delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal, así como las demás que le corresponda de acuerdo a Ley;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2025-A/MDA, de fecha 01 de febrero de 2025, se resolvió aprobar la delegación de facultades y atribuciones administrativas al Gerente Municipal las siguientes facultades: (...) "13. *Designar, encargar y otorgar licencias a los funcionarios de confianza de libre designación y remoción de la Entidad, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la norma vigente; así como, cesar al funcionario de confianza designado, encargado o aceptar la renuncia, según corresponda. (...)*";

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 128-2025-GM/MDA, de fecha 21 de abril de 2025, se RESUELVE ENCARGAR a partir del 22 de abril de 2025 al Ing. ALEX MARX ISMAEL ESCOBAR TRUJILLO, las funciones de Subgerente de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Ancón;

Que, estando a lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas en la Resolución de Alcaldía N° 016-2025-A/MDA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **DAR POR CONCLUIDA**, la encargatura del Ing. ALEX MARX ISMAEL ESCOBAR TRUJILLO, las funciones como Subgerente de Planeamiento Urbano, Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Ancón, debiendo considerarse como último día de labores el 15 de mayo de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** a la Oficina General de Administración y Finanzas y Tecnologías de la Información; y, a la Oficina de Recursos Humanos, el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – **ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Ancón.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
GERENCIA MUNICIPAL
RACH DUIS ANTONIO PACHECO MARAVI
GERENTE MUNICIPAL